



Ministerio
de **Telecomunicaciones y de la
Sociedad de la Información**



Ministerio
de **Telecomunicaciones y de la
Sociedad de la Información**

**ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA
PARA FORTALECER LA IDENTIFICACIÓN, REGISTRO
DE DATOS CIVILES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ELECTRÓNICOS, EN EL MARCO DE LA SOCIEDAD DE
LA INFORMACIÓN**

| | |
|---------------|--|
| ASUNTO | Acta de Socialización de la Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información |
| FECHA | 10/02/2017 |

Av. 6 de Diciembre N25-75 y Av. Colón
Telf.: + (593 2) 2200200
Fax: (593 2) 2228950
www.telecomunicaciones.gob.ec
Quito - Ecuador





**SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS POSTALES Y REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE ASUNTOS POSTALES Y REGISTRO CIVIL
POLÍTICA PÚBLICA PARA FORTALECER LA IDENTIFICACIÓN, REGISTRO DE
DATOS CIVILES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS, EN EL MARCO
DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
ETAPA DE SOCIALIZACIÓN**

1. ANTECEDENTES

Considerando que el Artículo 141 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que a las ministras y ministros de Estado les corresponde, entre otras funciones, ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo; en ese sentido, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información – MINTEL, en cumplimiento con las atribuciones y responsabilidades asignadas sobre la formulación, orientación, coordinación y evaluación de políticas públicas para el desarrollo y mejoramiento del sector, ha dado inicio al proceso de Formulación de la Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información.

La formulación de esta Política Pública cobra relevancia, porque todo ciudadano tiene derecho a la identidad personal, que incluye tener nombre y apellido, debidamente registrados y libremente escogidos, así como el derecho a la protección de sus datos; en este sentido, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación contribuyen a fortalecer los procesos de identificación de las personas, registro e interoperabilidad de la información a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que sirve como insumo para la toma de decisiones que garanticen derechos fundamentales, transformando la información en conocimiento, característica esencial de las sociedades de la información.

Mediante Oficio Nro. MINTEL-SAPRC-2017-0023-O de fecha 09 de febrero de 2017, se convocó para el día viernes 10 de febrero del mismo año, a la videoconferencia para la socialización de la Política Pública para *“Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información”* a los miembros del Consejo Ciudadano Sectorial (CCS) del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL).

Mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero de 2017, se ratificó la convocatoria antes mencionada a los miembros del Consejo Ciudadano Sectorial (CCS) del MINTEL, en el cual se remitió a cada uno de los miembros, las instrucciones para poder participar en la mencionada videoconferencia. Cabe destacar, que a la fecha de convocatoria se encontraba en proceso de formalización la inclusión del noveno miembro del CCS.

Finalmente, como resultado de las gestiones realizadas para convocar a los miembros del CCS, se contó con la participación de 6 miembros del mencionado Consejo, con quienes se llevó a cabo la socialización de la Política Pública para *“Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y*





Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información”.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2.1. Bienvenida a los representantes del Consejo Ciudadano Sectorial del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, a cargo del señor Director de Políticas de Asuntos Postales y Registro Civil del MINTEL, Ab. Javier Martínez Aguirre.

2.2. Presentación de la Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información, por parte del Equipo Técnico de la Dirección de Políticas de Asuntos Postales y Registro Civil del MINTEL.

2.3. Espacio para recepción de sugerencias y preguntas realizadas por los miembros participantes del CCS a la *“Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información”.*

2.4. Absolución a las inquietudes planteadas por parte del CCS a la *“Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información”.*

2.5. Cierre de la Reunión y agradecimiento a cargo del Director de Políticas de Asuntos Postales y Registro Civil del MINTEL, a los Representes del Consejo Ciudadano Sectorial.

3. ACUERDOS ESTABLECIDOS

Una vez presentada la *“Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información”*, se aprueba por consenso y se procede a la suscripción del Acta.

4. SUSCRIPCIÓN

Con la suscripción de la presente se avala y se culmina la etapa de socialización de la *“Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información”*, ante el Consejo Ciudadano Sectorial.

| Representante del Consejo Ciudadano Sectorial | Firma |
|---|-------|
| Sra. Blanca Mejía | |

Ing. Byron Carrión
Subsecretario de Asuntos Postales y
Registro Civil, Encargado

Ab. Javier Martínez
Director de Políticas de Asuntos
Postales y Registro Civil

